

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA

2833 *Anuncio de la Delegación del Gobierno en Jaén, sobre otorgamiento del Permiso de Investigación "Nuevo Linares" núm. 16266.*

La Delegada del Gobierno comunica que en resolución de fecha 20 de diciembre de 2019, ha sido otorgado el Permiso de Investigación "Nuevo Linares" núm. 16.266, a la entidad Kerogen Energy, S.L., para recursos de la sección C) - plomo, cobre, zinc y metales preciosos- de la vigente Ley de Minas, por tres años de vigencia y una extensión de ciento sesenta y ocho cuadrículas mineras, sito en los términos municipales de Linares, Bailén y Guarromán (Jaén).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 78.2 de la vigente Ley de Minas, de 21 de julio de 1973 y su correspondiente artículo 101.5 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Jaén, 9 de enero de 2020.- La Delegada del Gobierno, María Isabel Lozano Moral.

ID: A200002960-1